

brados al amparo de la Orden citada, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 8 de noviembre de 1996.- El Secretario General Técnico, Justo Mañas Alcón.

A N E X O

1. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales y la Asociación de Vecinos «La Traña», de Almería, para el desarrollo del Proyecto de Integración Social y Laboral de Colectivos Desfavorecidos Integra, incluido en la Iniciativa Comunitaria de Empleo Horizon.

Fecha de firma: 18 de octubre de 1996.

Importe: 83.590.000 ptas.

2. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales y la Asociación «Nivel», de Cádiz, para el desarrollo del Proyecto de Integración Social y Laboral de Colectivos Desfavorecidos Integra, incluido en la Iniciativa Comunitaria de Empleo Horizon.

Fecha de firma: 18 de octubre de 1996.

Importe: 83.590.000 ptas.

3. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales y la Asociación «Garelli», de Sevilla, para el desarrollo del Proyecto de Integración Social y Laboral de Colectivos Desfavorecidos Integra, incluido en la Iniciativa Comunitaria de Empleo Horizon.

Fecha de firma: 18 de octubre de 1996.

Importe: 107.196.166 ptas.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicos los convenios celebrados entre esta Consejería y los Ayuntamientos de Almería y La Carolina, para proyectos de intervención social integral.

El 20 de septiembre de 1995 fue suscrito un Convenio entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, para la cofinanciación de proyectos de intervención social integral para personas en situación de precariedad, con riesgo de exclusión social o económica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 7/1996, de 31 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1996, esta Secretaría General Técnica ha resuelto hacer pública la relación de convenios celebrados en base al convenio descrito en el párrafo anterior, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 8 de noviembre de 1996.- El Secretario General Técnico, Justo Mañas Alcón.

A N E X O

1. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Almería para el desarrollo de proyectos de intervención social integral en la barriada «La Chanca-San Cristóbal».

Fecha de firma: 29 de octubre de 1996.

Importe:

Aportación MAS: 20.882.000 ptas.

Aportación CAS: 20.882.000 ptas.

2. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de La Carolina para el desarrollo de proyectos de intervención social integral en la barriada «Egido-Carlos III».

Fecha de firma: 29 de octubre de 1996.

Importe:

Aportación MAS: 20.882.000 ptas.

Aportación CAS: 20.882.000 ptas.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, mediante la cual se hace pública la subvención específica concedida al Ayuntamiento de Dúrcal (Granada).

Por el Consejero de Asuntos Sociales se ha resuelto conceder al Ayuntamiento de Dúrcal (Granada) una subvención por importe de dos millones doscientas ochenta y nueve mil seiscientos tres pesetas (2.289.603 ptas.), a los efectos de financiar los gastos de equipamiento para el funcionamiento de la vivienda tutelada, que atiende a personas integradas en «Grupos con graves problemas sociales», propiedad del Ayuntamiento. (Expediente núm. 1996/195426).

Dicha subvención se concede al amparo de lo dispuesto en los artículos 104 y 107 del nuevo Título VIII de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, teniendo en cuenta el interés social de la actividad y el servicio que se presta en dicho centro.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su redacción dada por la Ley 7/1996, de 31 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1996.

Sevilla, 15 de noviembre de 1996.- El Secretario General Técnico, Justo Mañas Alcón.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto

por el Letrado doña Rosa Benavides Ortigosa, en nombre y representación de doña Francisca Fernández Fernández, contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Gobernación sobre: Resolución de 25.3.1996 desestimatoria del recurso interpuesto contra las listas definitivas de aspirantes al concurso de acceso para la provisión de plazas vacantes en el grupo II.

Recurso número 1.556 de 1996. Sección 1.ª 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieron

interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 6 de noviembre de 1996.- El Secretario.

JUZGADO DE LO PENAL NUM. UNO DE CEUTA

EDICTO.

Don Fernando Luis Tesón Martín, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal núm. uno de Ceuta, hace saber: Que en el Procedimiento Abreviado núm. 609/94, seguido por

supuesto delito de Estafa contra Abdelouahab El Khatabi (Rebelde) y Hamadi Amar Mohamed, por el presente se

E M P L A Z A

A Ahmed Wahid n/Marruecos (24.5.28), h/Ahmed y Maazuza, con último domicilio conocido sito en Algeciras, C/ Jacinto Benavente, 15-1-A, fiador del acusado Abdelouahab, para que en el término de diez días presente al Rebelde Abdelouahab El Khatabi, ante este Juzgado, bajo apercibimientos de adjudicar la fianza depositada en el presente procedimiento al Estado.

Dado en Ceuta a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- La Secretaria, El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica. (Expte. 2057/96). (PD. 3996/96).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso para la contratación del siguiente suministro:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 2057/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de un scanner de sobremesa para inspección de correspondencia y paquetería por RX con destino al Edificio Torretriana.
 - b) Número de unidades a entregar: 1.
 - c) División por lotes y número: No hay.
 - d) Lugar de entrega: Sevilla.
 - e) Plazo de entrega: Dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 4.988.000 pesetas, IVA incluido.
5. Garantías.
Provisional: 99.760 pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21, B-1.º
 - c) Localidad y código postal: Sevilla 41011.
 - d) Teléfono: 4555500.
 - e) Telefax: 4555840.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de febrero de 1997.
7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No hay.
- b) Otros requisitos: No hay.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 h. del día 14 de febrero de 1997.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8 de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General. Consejería de Economía y Hacienda.
- 2.º Domicilio: Avda. República Argentina, 21-B, planta baja.
- 3.º Localidad y código postal: Sevilla 41011.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21,B-1.º
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: 20 de febrero de 1997.
 - e) Hora: 13,00 h.
10. Otras informaciones.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 17 de febrero de 1997, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de noviembre de 1996.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.